



NEGOCIADO: PERSONAL

ASUNTO: Resolución listado provisional de admitidos y excluidos, convocatoria para cubrir 1 plaza de Bibliotecario/a OEP 2009 Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

REF: MCMF/SHM/mgp

DECRETO 67 /2013

Aprobada por Resolución 680/2012, de 17 de Octubre, las Bases específicas y Convocatoria para la provisión de 1 plaza de bibliotecario/a mediante concurso oposición libre, Oferta Empleo Público 2009, en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

El Tribunal de Selección constituido el día 28 de Enero de 2013, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, para la revisión de la documentación de los aspirantes y aprobación de la lista de admitidos y excluidos.

Vista la propuesta del Tribunal de Selección, según acta de fecha 28 de Enero de 2013 y en virtud a lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, Decreto 503/11, de 13 de junio de delegación de funciones, así como las disposiciones concordantes en dicha materia, vengo en Decretar:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de la causa de la exclusión. La citada lista se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Edificio principal) para general conocimiento.

ADMITIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A
BLAZQUEZ HERRERO GEMA	46933852Y	SI
CALVILLO JIMENEZ RAQUEL	16623714G	SI
CAMARMA VILLAR MERCEDES	03130879G	SI
CID AUÑON AURORA	50747144J	SI
CUENCA GONZALEZ SONIA	52977743A	SI
DEL ALAMO MAYO VERONICA	11856221C	SI
FERREIRA ALVAREZ IRENE	46884812W	SI
GALLEGO ARTEAGA MARIA MERCEDES	09328781G	SI
GIL SANZ ANA	47020675G	SI
HERNANDEZ MARTINEZ NATIVIDAD	11826601R	SI
LUNA GARCIA JAIME	07954511F	SI
MORENA DE DIAGO BEATRIZ	50886358P	SI

MORON ABAD EVA	09002981E	SI
MUGUERCIA CORREA JESUS AMADO	05466088T	SI
MUÑOZ CEPEDA LAURA	50216638W	SI
MUÑOZ MARTIN MARIA ESTHER	52119396Q	SI
PEREZ ABAD PAULA	46851905P	SI
PERNIA CUE DANIEL	50972600T	SI
PINTADO GRANDE ROSA	09028890X	SI
ROYO CRESPO PEDRO	29135492N	SI
RUIZ BRAVO INGRID	47228011H	SI

EXCLUIDOS PROVISIONALES

MORA ALONSO OCTAVIO	50871509V	NO	No justifica la titulación exigida en las Bases
TORMO ORTIZ MARIA MERCEDES	02887427F	NO	No justifica la titulación exigida en las Bases

Segundo.- Tanto los aspirantes excluidos como las posibles omisiones por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión, presentando en el Registro General los documentos necesarios, o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Pasado el citado plazo, se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se expondrá en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Personal, Empleo y Desarrollo Local, doña María Carmen Martos Fernández en Mejorada del Campo a 29 de Enero de 2013.

La Concejala Delegada,

Ante mí, El Secretario General.

Saturio Hernández de Marco